

CARTILLA 1

¿ES SUFICIENTE LA REFORMA POLÍTICA?

Propuesta de DEMOCRACIA AHORA

Esta es la pregunta que se hace el movimiento **Democracia Ahora**, que surgió luego de las jornadas de abril y que agrupa a sectores de jóvenes vinculados a movimientos sociales y políticos.

Y la respuesta es:

Ningún proyecto de reforma política durará y será posible, si no se acompaña de dos acciones:

- la construcción de una sociedad justa, igualitaria; y
- el aprovechamiento de la diversidad de la sociedad ecuatoriana, como una fuente de riqueza para las generaciones venideras.

En cuanto al Congreso y los gobiernos, ¿qué propone DEMOCRACIA AHORA?

1. **FORTALECER LA CAPACIDAD DEL CONGRESO** para decidir en materias como el presupuesto, actualmente entre las exclusivas manos del Ejecutivo. El Congreso intervenía en la conformación del presupuesto del Estado hasta antes de la Constitución de 1998.
2. Junto con lo anterior, **ESTABLECER ESPACIOS Y MECANISMOS PARA QUE EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO DIALOGUEN** y compartan la responsabilidad política en la conducción del país. Puede ser a través de la creación de un Consejo de Estado con presencia de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; o si no, la presencia de un Ministro de Asuntos Legislativos y Gobiernos Locales que facilite el diálogo y los acuerdos entre el gobierno, el Congreso y los municipios y consejos provinciales.
3. **COMBINAR LA PRESENCIA EN EL CONGRESO, DE DIPUTADOS PROVINCIALES Y NACIONALES** (entre 15 y 20 nacionales). La existencia de sólo los primeros ha significado una mayor fragmentación política y la presencia de caciques locales que actúan en el parlamento sólo en función de sus provincias.

4. **CREAR UN SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL** que permita que el gobierno cuente con un programa de gobierno para un largo período. Además, que esa planificación se haga conjuntamente con los alcaldes y prefectos del país y con representantes de diversos sectores sociales, de manera que refleje los problemas de cada región del país y de los distintos grupos sociales.

Igualmente, propone eliminar la influencia de los partidos en instancias de control constitucional y electoral como el Tribunal Constitucional o el Tribunal Supremo Electoral y en las cortes de justicia.

En cuanto al Proceso Electoral, Democracia Ahora propone:

- **Designar los vocales del Tribunal Supremo Electoral** a través de un proceso público de selección y un riguroso sistema de calificación.
- **Dividir las responsabilidades del TSE:** por una parte, una instancia administrativa que organiza las elecciones y que actúa exclusivamente en períodos electorales. Y por otra parte, una instancia que se encarga de aplicar la justicia electoral, entendiéndose por justicia el establecimiento de reglas electorales y un sistema de adjudicación justa de puestos, transparente e igual para todos los sectores políticos que intervienen en una elección, controlando el gasto electoral.
- **Reemplazar el sistema de "reposición del gasto electoral"** y que consiste, este momento, en el reparto de una importante cantidad de dinero por parte del TSE a favor de los partidos más votados; y aplicar, a cambio, un sistema que establezca espacios pagados iguales para todos los candidatos nacionales, en las estaciones televisoras de alcance nacional.
- **Aplicar una norma de un diputado por provincia, y uno adicional** por cada 200.000 habitantes, de acuerdo con el censo de 2001, con lo que se tendría un parlamento de aproximadamente 80 legisladores, que sumados a los 15 nacionales propuestos, permitirían tener un parlamento inferior a 100 miembros, con una representación más adecuada de cada provincia.
- En forma complementaria a estas reformas, se propone que **se incentive a los partidos políticos a la conformación de alianzas**, sin renunciar a sus identidades políticas; por ejemplo, que varias listas apoyen conjuntamente a candidatos unipersonales. Igualmente, establecer regulaciones para la segunda vuelta en elecciones presidenciales, de manera de evitar acuerdos poco transparentes de última hora y favorecer alianzas políticas que permanezcan desde la primera vuelta.

En cuanto a la participación social, afirma que:

- La política está alejada de la ciudadanía.
- Los ciudadanos no nos sentimos representados por los partidos políticos.

- En esas condiciones, la indignación se expresa en el repudio a los políticos y en la acción directa en las calles, al margen de los canales regulares de denuncia y demanda de justicia y atención a las necesidades de la población.

Para enfrentar esta ruptura entre políticos y población, DEMOCRACIA AHORA propone:

- **PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL CONTROL Y TOMA DE DECISIONES** en los gobiernos locales y en el gobierno central, por medio de formas ágiles y sencillas de consulta a la población y de información permanente de lo que planifican y ejecutan los gobiernos;
- **PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ESTATALES**, que antes de aprobarse en el Congreso, deben hacerse públicos; igualmente, en temas sociales y productivos fundamentales;
- **PARTICIPACIÓN, SOBRE TODO, EN EL EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS** como el derecho a exigir la revocatoria del mandato a todo nivel, incluso en el caso del presidente de la República. Por tanto, si los electores consideran que una autoridad electa en las urnas no está cumpliendo con sus funciones, pueden pedir la salida del funcionario, pero a través de un proceso electoral.
- **INFORMACIÓN OPORTUNA** a los ciudadanos sobre la forma cómo votan sus representantes en cada comisión del Congreso y en cada votación del plenario. Esta práctica iría acompañada de la prohibición de sesiones reservadas en el parlamento, y la obligación que todos los proyectos de ley y comentarios de los bloques parlamentarios sean publicados en una página Web.

LA DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍAS NO SON UN PROBLEMA ADMINISTRATIVO. Son la mejor opción de reorganización del Estado, sostiene **Democracia Ahora**. Promueven la formación de nuevas alianzas entre diversas poblaciones y gobiernos locales o intermedios, dentro de un provincia o entre diversas provincias, para que unos aprovechen las ventajas de los otros y de esa forma se complementen.

¿Cómo sería el Ecuador, si se dan esas alianzas entre provincias?

- Puede tener 4 o 5 regiones integradas, producto de las alianzas;
- la integración será transversal, entre provincias de las tres regiones, de manera que cada una cuente con puerto, abastecimiento alimentario, agua y energía;
- estos grupos regionales serán manejados de manera integral y solidaria;
- tendrán mayor eficacia para responder a las necesidades y asumir los problemas con una visión de conjunto.

2. **LA FORMACIÓN DE GOBIERNOS LOCALES SÓLIDOS** y con atribuciones suficientes para responder mejor a las necesidades locales e interesar a la población en el quehacer público.

3. **Con la descentralización y las autonomías existirían** representantes locales e intermedios con fuertes atribuciones y capacidades de acción a nivel local, lo que permitirá que el Congreso Nacional se dedique a los asuntos nacionales y en la procura de un desarrollo equitativo del país, y no se fragmente por intereses provinciales.

4. **La creación de un Fondo de Desarrollo Nacional**, para compensar a algunas provincias y regiones más pobres, estimular su desarrollo y favorecer la constitución de alianzas regionales entregándoles, a éstas, una mayor representación en el Congreso Nacional.

En cuanto al papel de las Fuerzas Armadas, propone:

1. **Unas Fuerzas Armadas con un gran respaldo** de la población, pero absolutamente profesionales y sometidas al poder civil, sin intervenir en la vida política del país bajo ningún pretexto.
2. **Por tanto, reformar la Constitución** para que las FFAA no cumplan el rol de ser garantes de la misma, ni de la democracia, sino que se limiten únicamente a sus funciones en relación a la seguridad interna y externa, definidas por el poder civil.
3. **Eliminar los fueros especiales y los privilegios para todas las actividades** que no sean exclusivamente relacionadas con sus funciones militares. Señalar sanciones claras y contundentes en el caso de intervención en la vida política.

Si usted tiene preguntas, sugerencias o aportes, diríjase a democracia_ahora@yahoo.com

ILDIS-FES y sus coeditores no comparten necesariamente las opiniones vertidas por los autores ni éstas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a los coeditores.